

La Crónica Meridional

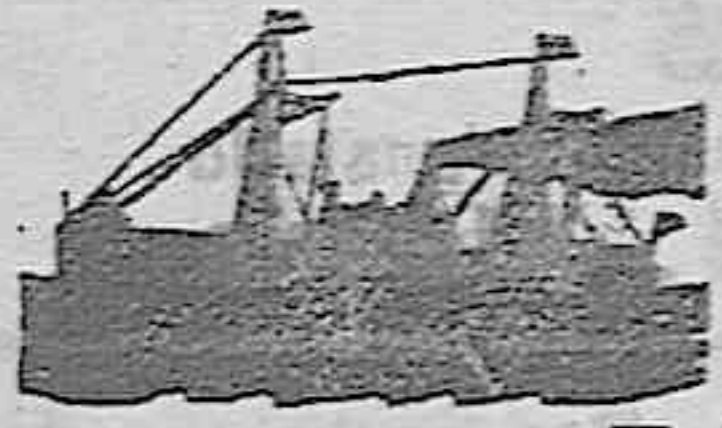
Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1890

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.329

25 ejemplares 75 etc.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Martes 2 de Octubre de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION		Número suelto 5 etc
	Almería, un mes. 1'50 pesetas Provincia, un trimestre 5 Extranjero 10			Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.		



Vapores correos españoles DE ALMERIA PARA CUBA

El magnífico vapor MIGUEL M. PINILLOS

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para
SANTIAGO DE CUBA Y HABANA

a mediados de Octubre.

Para informes su consignatario

Luis Gay

Serrín de corcho de superior calidad Proyectos plausibles.

SE VENDE

a 4 y 7½ reales fanega

de la fabrica de los Sres. Conte Hermanos, de Gibraltar
Despacho: Egulior 1, Almería

PLATA CHRISTOFLE

Variado surtido en cubiertos y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

Casa Ferrera; Martínez Campos 17 y 19

"La Unión Marine"

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos de transportes y de valores
Seguro especial de Guerra.

Capital Pesetas 32.700.000
Inversiones y efectivos disponibles 24.382.600

Sucursal española, Cortés 631, Barcelona. Agente general para Almería y su provincia

José Salazar Menéndez, calle de Murcia, 2.—Almería

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

Jacinto Abad Palenzuela

103 West, 122d Street.—New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gacinas cuanto se relacione con este negocio a tantos por ciento módicos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará. José de Vilchez, Conde de Ofalé, 9.

SACOS HARINEROS usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

NUMANCIA

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos
SEGURO DE GUERRA para barriles y toda clase de mercancías
Informarán, Sres. Verdejo Hermanos

zas existentes entre la vía de Pescadores y dicho andén, se construyen en estos terrenos locales aislados, rodeados de jardinas, para la Junta, Comandancia de Marina etc. etc. y se da a esta zona una urbanización que no pudiéramos haber soñado los más exigentes.

Ahora bien ¿se realizará este sueño? Nos tememos que no lo veamos los nacidos. ¿Por qué? porque la Superioridad vendrá con sus reparos y dilaciones y los almerienses no sabremos poner toda la atención que en este asunto reclama, para verlo concluido. Nos consta que en otras partes se han realizado por las Juntas de Obras del Puerto, obras aún más magnas y costosas que esta. Bien lo demuestra lo de la Junta de Obras del Puerto de Alicante.

No faltan pues antecedentes, lo que falta es que prestemos a todos estos proyectos, el calor y entusiasmo que necesitan para que pasen de los planos a la realidad. ¿Qué hay que luchar mucho? Nada de ello debe importar, cuando se trata de unas obras, que al hermosear esa zona de puerto, embellece e higieniza al mismo tiempo a nuestra ciudad. Luchar y poner todo el amor y diligencia en conseguir estos grandes proyectos, es sencillamente querer a nuestra patria chica y a nosotros mismos, porque cuanto más se engrandezca a Almería, más grandes seremos los almerienses.

Nosotros francamente, al ver estos proyectos, no hemos podido por menos de sentir una gran satisfacción, porque ellos representan varios jalones de progresos y adelantos. Estas cosas no debemos mirárselas con indiferencia. Hay que cerrar los ojos y ver el encanto y hermosura que le prestarían a nuestra ciudad.

Agua de Insalms

Su paladar es sumamente agradable, por eso la prefieren a sus similares.

TREN ESPECIAL

Para la corrida de Granada

Con motivo de la corrida de toros, que organizada por la Prensa, se celebrará en Granada, el próximo viernes día 5, se han organizado trenes especiales.

La organización del que respecta a Almería, es la siguiente:

Desde las estaciones de Almería, Huércal, Bezhadux, Gador, Santafé y Alhama, Gérgal, Doña María, Abia y Abucenas, costará el billete 11'50 pesetas en 2.^a y 7 en 3.^a

Desde Fiñana, 9,50 en 2.^a y 6 en 3.^a

Desde Guadix, Benalúa de Guadix, Huélagu, Darro y Díezma, costará el billete 7 pesetas en 2.^a y 4,76 en 3.^a

Desde Bogarre, 6,50 en 2.^a y 3,50 en 3.^a

Desde Izalzo, 4 en 2.^a y 2,25 en tercera.

Desde Deifontes, 2,25 en 2.^a y 1,50 en 3.^a

Desde Calicasas, 1,50 en 2.^a y 1 en 3.^a

Desde Baza, Zujar-Freila y Gor, 9,50 pesetas en 2.^a y 6 en 3.^a

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Almería a Calicasas ambas inclusive, y los de Baza, Zujar-Freila y Gor, harán el viaje los días 4 y 5 de Octubre, por cualquiera de los trenes ordinarios, directos o que tengan enlace para continuar a Granada, excepto los expresos.

Por todo billete cuyo importe exceda de diez pesetas se cobrará además diez céntimos en concepto de sello de recibo.

Recordamos que el cartel de dicha corrida, es: seis toros del marqués del Sutillo, para los feriantes José Luis y Belmonte, que por primera vez torrearán juntos en el circo granadino.

CURIOSA

GUIA DE OCTUBRE

Domingos: 7, 14, 21 y 28. Fiestas: Miércoles 24, cumpleaños de su Majestad, la Reina.

El Sol: en «Escorpio», el 23, a las 11,44 de la noche.

La Luna: Menguante, en «Cáncer» el 7; Nueva, en «Libra», el 16; Creciente, en «Capricornio» el 25, Llena, en «Tauro», el 30.

Tiempo probable.—Empieza cubierto con viento N. O. templado, y ligeros chubascos, para suceder buen tiempo otoñal, al que siguen freacas vientos y borrascas.

Labores del mes.—En jardinería se trasladan al invernadero, en los últimos días, las plantas y arbollitos que padecan con el frío, plantándose arbutos de adorno y los que han de dar flor en invierno y primavera. En ganadería, hay que disminuir el pienso a los caballos. En arboricultura, se plantan frutales y se podan los plántones, para que tomen cuerpo, injertando a fin de mes, en hendidura, el cerezo y el peral.

Refranero del mes.—Octubre, las mejores uvas pudre.—De Octubre a primero repón el apero.—La luna de Octubre siete lunas cubre.—Por San Augusto, al labrador le pasa el suso.—Por San Simón, cada mosca vale un debón.

En el mes de Octubre, de la sombra huye.—En Octubre el enfermo que no se agarra cae con la hoja de pa ra.—Octubre, echa pan y cubre.—Octubre, corto en ramos, largo en caldos.—Por San Simón y San Judas, mata tu puercos y atea tus cubas.

SON BIGARDOS

LOS TORERILLOS

El telégrafo nos ha comunicado que en un pueblo andaluz que obsequiar cierto aristócrata a varios de sus amigos con una becerrada, pero algunos mozalbetes que quisieron entrar en el corralo, al ver que no los dejaban, la emprendieron a pedradas con el aristócrata y sus amigos, hiriendo al primero y consiguiendo que se aguarra la fiesta. La Guardia civil busca a los apedreadores.

Ya es hora de que se sienta la mano no solo a esos torerillos a que se refiere el telegrama, sino a toda la turba de aficionados que son una plaga en las novilladas y una preocupación constante para los revisores de trenes que muchas veces sufren graves disgustos por causa de esos despreciosos jóvenes que se pasan la vida viajando gratis unas veces montados en los topos de los trenes y otras en la a to de los vagones.

La mayoría de esos «maletas» son unos solemnisimos bigardos que, mal avenidos con el «robo» diario, buscan en los toros ganancias que les permitan mantener a su familia y vivir en perpetua holganza. Esa pléyade de mozos, que pelan tufo y que no son más que unos hampones, está pidiendo a voces que se le extirpe por razones de salud pública.

Verdad es que de esos aficionados salen los futuros «astros», que en su día preocupan más a la opinión que los hombres de ciencia; pero ya es también hora de que todos nos preocupemos, y la Prensa en primer lugar, de no conceder tanta importancia a una verdadera estrofeada o un puse de mollate, aunque no sea más que porque sus ejecutores son, en la escala social, hombres que ni por su educación ni por su manera de vivir, merecen tanto bombo y platillo.

DON M. APARICIO

De Fiñana (Almería)

Vende barriles de pino y serrín de corcho

A PRECIOS BARATÍSIMOS.

UN RUEGO

Para el Alcalde.

Por recientes disposiciones, se ha agregado a cada batallón, una compañía ametralladora. Según las referidas disposiciones al segundo batallón de Córdoba que guarnece nuestra plaza le corresponde esta adición. Pero es preciso que nosotros los almerienses hagamos los correspondientes ruegos, para que no tengamos la desgracia de que Almería resulte una excepción y por tanto no se sumante como es debido la escasa guarnición de nuestra plaza, máxime si se tiene en cuenta que hay local suficiente y cómodo en nuestro Cuartel.

Por tanto rogamos al Alcalde señor Granados, que sin pérdida de tiempo se dirija al Capitán General de la Región, diciéndole que nuestra ciudad que tantas pruebas de cariño y admiración tiene dadas al ejército español, varía con gran satisfacción, que se sitúa en nuestra plaza, la Compañía de ametralladora que le corresponde, según recientes disposiciones, al segundo batallón de Córdoba, que guarnece nuestra plaza, por haber local suficiente y cómodo para su instalación.

Creemos que asegure da recibir este ruego al Capitán General de la Región, que debe conservar grato recuerdo de su visita a nuestra ciudad, lo atenderá inmediatamente, máxime cuando está dentro de los límites de la justicia y la lógica.

Haga pues, el señor Granados, sin pérdida de tiempo la petición, y habrá cumplido con su deber, consiguiendo que se aumente la guarnición, como nosotros cumplimos con el nuestro, reclamando su atención, tan pronto como hemos tenido noticias, de estas recientes disposiciones.

Así lo esperamos y esperamos que se haga, en bien de la importancia militar de nuestra plaza.

VERDABES

Es increíble

Yo he ido a Madrid o he soñado que he ido. Para el caso lo mismo da que me duerma o que me despierte, de continuo, mejor dicho, casi siempre, el vivir es un ensuño. Realidad o perpetuo engaño; yo me he visto en Madrid.

El que viaja lleva la bolsa abierta. Y si la lleva cerrada se la abren. Fuera de casa, cada paso que se da, aunque sea a pie, cuesta dinero. El ser, en cualquier parte, forastero se paga. Forastero equivale a «primero», dando a esta expresión el significado que tiene en el pintoresco lenguaje moderno. «Doña Durán», viajero, no hallaría forá, ni siquiera posada.

Era viernes. Por una calle que pasaba, al azar, conté doce tabernas. Y me entré en una. Los devotos de Baco que ocupaban el templo (?) eran en gran número. Y bebían de lo lindo. Parecían mosquitos! El vino, en copas y en taberna, «vale» muy caro. Se hacía pues, bastante garto. Los parroquianos eran, o parecían, obreros y artesanos y tal cual señorito aficionado al mosto; pero todos gente de pocas rentas o de pocos medios.

El domingo inmediato asisto a una corrida de toros o de novillos. Estaba lleno el circo. Y las entradas costaban un sentido. Algunos miles de duros aflojamos, entre todos los espectadores, aquel día.

Por la noche del martes siguiente me dió la humorada de ir al «cine»; había cintas y variedades. Pentorrillas en la escena y obscenidad abajo; «atractivos» tan singulares llenaron el teatro, al salón, o lo que fuera. Cientos de peretas fueron del bolullo.

Y al retro me fui al jueves. Una pesetita la entrada; pero ¡qué de pesetas se iban con el refresco y con las «apuestas»! Porque aquello dicen que es una cátedra y se «apunta» allí perfectamente. Sol-

que, en determinados momentos, el lapicero y el papel de las anotaciones sale por «froturas» de miles de reales. Así se aprende en esos sitios. Por eso eran casi incombustibles los estudiantes.

son necesarias para los presos, se sirven con irregularidad. También el jefe de la Guardia civil pone en conocimiento del Alcalde, que hay necesidad de hacer reformas en el local que ocupa dicho Cuerpo en los Molinos de Vientos.

Retrasos.

Ya no es con frecuencia, sino diariamente, cuando llegan a nuestra capital los trenes con retraso. El mixto que entró con el rápido llegó ayer a las cinco de la mañana. Lo más lamentable de todo es el retraso de los trenes correos, pues como no llega a su tiempo la correspondencia, sufre no el retraso de unas horas sino de una fecha.

Octubre.

Ya hemos entrado en uno de los más agradables meses del año. Octubre es un mes placido, tranquilo, en que nos dá templadas temperaturas sin extremar los rigores del estío ni del invierno. En él se recolectan muchos frutos, y se hacen provisiones para el invierno. Es el mejor tiempo para los viajes de recreo y placer.

Las frescas brisas del otoño, hacen gran beneficio a la naturaleza. Muchas plantas se vivifican y achan nuevos retoños, después de haberse agostado durante la abrasadora canícula.

Es el mes de las vendimias, en el cual las ambarinas uvas se convierten en ricos mostos. En él también la tierra después de las lluvias otoñales, se prepara y siembra para las cosechas invernales.

También Octubre señala para la grey estudiantil, «llamada y tropa», para que acuda a las aulas a adquirir ese caudal que nunca se agota, la cultura e instrucción. Terminadas las vacaciones estivales, el trabajo vuelve a imponerse y las generaciones futuras dedican a cimentar su porvenir, poblando colegios, academias, institutos y universidades. En Octubre se celebra la festividad de San Francisco en sus primeros días y después la de la virgen de los zaragozanos, La Pilarica.

En fin, si en sus días, Octubre, no nos trae ninguna sorpresa desagradable, verán ustedes, que simpático mes nos resulta.

NOTAS UTILES

Resolutor provincial. Médico: don Manuel Marín. Practicante: don Siforiano Rebollo.

Resión, de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carcelario. Ha ingresado en esta prisión Francisco Giménez Guzmán y fue puesto en libertad Agustín Ruiz González. La situación era de 45 hombres y 6 mujeres.

NO HUBO NÚMERO

La Diputación provincial

Para ayer, como saben los lectores, estaba convocada la Diputación provincial, con objeto de que comenzaran las sesiones del segundo período semestral.

Como se temía, no acudió el necesario número de padres provinciales para poder celebrar las sesiones.

¿Cabe más desorganización en la casa provincial?

De la desgraciada situación en que se halla aquella, no falta nada más que los Diputados no se preocupen y continúen el desbarajuste y la falta de fondos para atender a las necesidades de los Establecimientos benéficos y al pago de sus empleados, ambas cosas a cada cual más respetables.

Si los Diputados atienden más a la política que a la administración, llegará el día (que no será muy tarde) de cerrar la casa.

¿Es verdad que es una vergüenza lo que ocurre? ¿Para qué se quiere esa Corporación?

¡Y luego cuando se convocan las elecciones se hacen cisco por ser Diputados?

Ahora esperamos a la segunda convocatoria, que hay temores de que ocurra lo mismo que con la primera.

Juzgado municipal

Día 1

Nacimientos. Pilar Sanchez Maldonado, Rosa y Antonia Batista Marco, María Puga Ayllés, Angel Perez Zamora, Antonio Sanchez Fernandez, Juan Ojeda Castillo, Dolores Anaujar Navarro y María Segarra Revuellos.

Defunciones. Francisco Lozano Ramón, Can delaria Castillo Chacón, Carmen Martínez Martín, Cándida Guardia Giménez, Agustín Guillén Barmonte y Francisca Lorenzo Gasquez.

Casamientos. Manuel Serrano Serrano con Carmen Pina González y Juan Arqueros Hernández con Rosa Plaza Jurado.

En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Granados Ferro, celebró sesión ordinaria ayer tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Perez Cordero, Muñoz Calderón, Alonso, Muñoz Ocaña, Villagas, Iribarne, Perez Garcia, Fernandez Burgos (don A.), Terriza, Moreno Nieto, Niveros, Gomez Talavera, Vives y Perez Burillo.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA.

LAS SUBSISTENCIAS

Oficio del señor Gobernador civil, Presidente de la Junta Provincial de subsistencias, remitiendo acta de sesión de la misma, determinando las obligaciones y facultades del Ayuntamiento en la cuestión de subsistencias.

El señor Perez Cordero manifestó que siendo Alcalde procuró que los acaparadores no hicieran su agosto en contra del vecindario y luego éste en parte le pagó con ingratitudes. Dijo que la Junta de subsistencias en su oficio censura al Ayuntamiento y no tiene razón porque las tasas no se cumplen por nadie añadiendo la Junta (hasta parece con burla) que el Ayuntamiento municipal lo solicita se dirigiera a la Central, ignorando que ya ésta no existe. Se refirió a lo del carbon, maíz y otros artículos de primera necesidad, que la Junta de subsistencias nada ha hecho y ahora quiere cargar el muelo al Ayuntamiento, de lo que protesta y protestará siempre. Dijo que se refería a lo de la redacción del oficio que en cuanto al fondo ya hablaba, si se entablaba de este.

El señor Muñoz Ocaña manifestó que siendo Alcalde al señor Pérez Cordero, se aprobaba él todas las resoluciones sin contar para nada con los concejales, mientras el que ocupa ahora la Presidencia de la Corporación municipal, expone con toda claridad lo que hay, en sesión pública. Dijo que su criterio era contrario al del señor Pérez Cordero, pues la Junta de subsistencias dice claramente que el Ayuntamiento no ha cumplido con los deberes que la marca la Ley municipal en lo que respecta a abastos y de esto han tenido la culpa los que han pasado por la Alcaldía desde que se fundó la Junta de subsistencias. Estendidos en párrafos largos, censurando que no se hubieran ocupado los Alcaldes nada más que del carbón y los huevos pero nada del aceite y otros artículos de primera necesidad. Manifestó que en establecimientos pequeños se estafa a las clases obrera y media, sin que nada haya hecho para evitarlo la Junta de subsistencias y ya que ésta no lo hace que lo cumpla el Ayuntamiento, estableciendo una oficina de reclamaciones.

El señor Alcalde explicó lo acordado en la última reunión celebrada por la Junta de subsistencias, entre ello dando al Ayuntamiento todas las atribuciones que aparecen en la Ley para el conseguirlo algo práctico.

El señor Pérez Cordero preguntó si actualmente se vendía el carbón y los huevos a los precios que cuando él era Alcalde.

El señor Granados Ferro, contestó que las circunstancias habían variado.

El señor Fernandez Burgos, dijo que en vez de tanta retórica en la que se envuelve siempre alguna maldad para alguien, debe darse solución al asunto, pues cuando el señor Perez Cordero era Alcalde, logró que se vendiera el carbón y los huevos mas baratos que ahora, porque castigó a los acaparadores que son los que hacen el negocio.

El señor Perez Cordero volvió a preguntar por el precio del car-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor

VALBANERA

de los SRES. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 2 de Octubre y tomará carga y pasajeros para los puertos de

Santos y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4. -Almería

bon y los huevos, diciendo que en cada docena de los últimos se gana el vendedor un real. Dijo que deben tasarse esas materias, como también la patata, el maíz y el pescado. Recordó sus gestiones cuando era Alcalde, gestiones que el vecindario imparcial aplaudió, a pesar de la campaña que ciertos elementos le hicieron. Terminó proponiendo que el Ayuntamiento acuerde que la Junta de subsistencias tase todos los artículos a que se refieren las bases 8.ª y 9.ª del Reglamento.

El señor Alcalde explicó también las circunstancias, añadiendo que no hay quien se queje oficialmente y esto no es culpa de las autoridades.

El señor Muñoz Ocaña pidió que se tasen los artículos que no lo están y que nuevamente se tasen los que ahora se hallan señalados, y que pertenezcan a los de primera necesidad.

Intervinieron los señores Villagas, Pérez Garcia y nuevamente los señores Pérez Cordero y Fernández Burgos, diciendo el segundo que la tasa se haga con conocimiento de causa y se vigile más de lo que se hace el mercado público.

(Después del largo debate, se acordó a propuesta del señor Muñoz Ocaña, que se convocara a una reunión de ex Alcaldes que son concejales para que éstos propongan las bases de la tasa y darle cuenta de ello a la Junta de subsistencias. Después que la Comisión de Abastos redactara Memoria con el precio de los artículos y que hecha la tasa se coleccionaran en todos los establecimientos.

OTROS ASUNTOS

—Factura de 39 pesetas, por impresos para la relación de estadística de viviendas.

(Aprobado). —Recibo de 31 30 pesetas, por materiales empleados en la barridora mecánica.

(Aprobado). —Idem de 67,50 pesetas, por horas de agua para el aljibe del Aljufan.

(Quedó en cuenta sobre la Mesa). —Cuenta de los materiales invertidos en los depósitos de minerales de la Sociedad Coto minero de Huéneja, ascendente a 205 pesetas.

(Aprobado). —Oficio del oficial de Contaduría don Miguel Sánchez Puertas, solicitando un mes de licencia.

(De conformidad, pero hasta que termine la licencia del Contador). —Escrito de varios vecinos del barrio de las Melizias, solicitando se instalen dos luces en la calle de San Eduardo de aquella barriada.

(A la Comisión respectiva). —Oficio del Gobierno civil de sustituyendo el recurso de elzada de don Francisco Godoy contra acuerdo de la Alcaldía relativo al pago de salazonas.

(Enterados). —Idem del inspector de primera enseñanza sobre conveniencia de hacer obras en la escuela de niños del Barrio Alto.

(A la Comisión de Instrucción pública y que se gire una visita al edificio). —Idem del Administrador de propiedades e impuestos de la provincia, trasladando resolución recaída en la reclamación de don Adalberto Ruiz por Inquilinato.

(Enterados). —Recibo de 137,75 pesetas, importe de la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes actual.

(Aprobado). —Dictámenes de la Comisión de Carruajes sobre las paradas públicas.

Los señores Fernandez Burgos y Vives, propusieron que no se quitara la parada de carruajes de la Puerta de Purchena.

El señor Terriza mantuvo su criterio de la sesión anterior, o sea contrario a la de los señores Vives y Fernandez Burgos;

Varios concejales convinieron al señor Terriza y éste varió de criterio, quedando por tanto, la parada de la Puerta de Purchena, pero organizada bajo su dirección.

—Provisión de una vacante en la brigada de Policía urbana. (Fue designado Francisco Valdés Lopez).

—Informe de la Comisión de Gobierno Interior en escrito de don Joaquín Laynez, sobre aumento gradual de sueldo por quinquenio. (De conformidad).

—Oficio del recaudador de los impuestos municipales, proponiendo para sus gestiones ejecutivas de la misma a don José Algarrá Oña y don José Rodríguez Matarín.

(También de conformidad). —Escrito de don Julian Miralles denunciando que se encuentran en ruina las casas que dan al frente de la calle de Fernández.

(A informe del Arquitecto). —Informes de la Comisión de Hacienda. (Aprobados).

Dióse cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levantó la sesión.

Una advertencia

Un anónimo amigo, que nos escriba con la firma de I. M. nos indica una advertencia, para que la traslademos a las autoridades que correspondan.

El comunicante nos dice, muy alarmado, que en el Aljufán existen los depósitos de dinamita y que como en dicho campo se van a realizar ejercicios de tiro de artillería en la segunda decena de este mes, debe procurarse tomar las necesarias medidas, para que pueda evitarse todo peligro.

Nos parece muy bien la advertencia que nosotros con mucho gusto trasladamos a las autoridades, para que le tengan en cuenta en lo que valga. El prevenir estas cosas, es siempre bueno.

Lo que no comprendemos, es porqué para hacer un bien, haya necesidad de ocultar el nombre y enviar la carta con unas iniciales. Aun solo con J. M. queda complacido el que nos hace la advertencia.

Campaña frutera.

Hoy empezará a tomar carga el vapor «Armando», con destino al mercado de Glasgow. El número de barriles designados por la asociación ascenderá a 23.000.

El vapor X que debió fondear ayer para cargar barriles para el mercado de New-York, entrará hoy y tomará unos 15.000.

También debe entrar hoy otro rápido vapor para tomar frutas para América del Norte.

El trasatlántico «Valbanera» que llegará hoy para los puertos de América del Sur, también cargará barriles de uva, según órdenes admitidas.

Las existencias de barriles sobre muelle, ascendería anoche a unos 63.000.

Las entradas de ayer fueron 6.500.

Ayer continuó cargando el «Cabo San Antonio»; esta madrugada se habrá hecho a la mar, conduciendo 29.833 barriles.

A 131.644 enteros y 350 medios secundario anoche la exportación de barriles.

Hasta el 1.º de Octubre de 1916 se habían embarcado para distintos mercados de Inglaterra y América 617.417 enteros y 93 medios. Hay una diferencia en menos de 485.773 barriles.

Viajeros.

Ha regresado de los baños de Soter, Caldas de Malaballa (Gerona) el propietario don Cecilio Rodríguez Dionis.

—En el auto de Vera, llegó anoche, el aventajado estudiante de la facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, don Francisco Villaspesa Valdivia.

—Ayer marcharon a Melilla el primero y segundo teniente de Infantería don Pedro y don Enrique de Heró.

—En el tron mixto de ayer salió para Granada, en cuya Universidad comenzará los estudios de Medicina, el joven don Antonio Campoy Ibañez.

—Han marchado a Melilla don Leopoldo Queipo y don Eusebio Bellido.

—Para la misma población africana marchó el médico forense don José Barrientos.

—También salió para el mismo punto el sargento de la policía don Gervasio Noguera.

—De Madrid ha regresado en el mixto de ayer, el joven don Antonio Langley Rubio, que estudia el preparatorio para el ingreso en la escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

Botica Central

del Licenciado

José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gases vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Secciones de dibujo.

A ruegos de varias familias, el Catedrático de dibujo del Instituto de esta capital don Fernando Martínez Checa, dará clase de dibujo y pintura, preparación para carreras especiales y oposiciones a Cátedras. Además habrá clase especial para señoritas, en el ramo de figura, paisaje, marinas y flores.

Estará situado el estudio, en la casa número 79, del bulevar.

Detención.

La Guardia civil ha detenido en Albox, a Diego Lopez Guirado, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa.

Pastor abusivo.

La benemérita ha denunciado ante el Juez municipal de Viator, a Francisco Garcia Gonzalez, Antonio Felices Hernandez, Juan Malpica, Gabriel Fernandez Lopez y José Novis Gimenez, por tener pastando ganado en propiedad particular sin el correspondiente permiso del dueño.

Subastas.

Se han anunciado para los días 5 y 6, de Noviembre próximo, respectivamente, las subastas de pastos y leñas de los montes de Ragol, María e Instinción.

Malas digestiones.

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, agua de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirois, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Sur de Carlos.

Licencias concedidas.

Durante el pasado mes de Septiembre, se han expedido en este Gobierno civil, 39 licencias de uso de armas y para cazar.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy.

Causa del juzgado de Barja, contra Gabriel Casas Fernandez, sobre homicidio. — Abogado, don Mariano Lopez Ibañez; procurador, don Decio Navarro.

Suspensión

Por enfermedad del letrado don Manuel Esteban, ayer se suspendió en la Sección segunda la vista de una causa seguida en el juzgado de Canjáyar, contra José Picón Martínez, por el delito de incendio.

Notas municipales

Una petición

Al Ayuntamiento remitiéron ayer un escrito varios presos de la cárcel, rogando que se aumente el sueldo que diariamente se les suministra por la Corporación municipal.

Se fundan en que las subsistencias han adquirido un precio exorbitante.

Multas.

Ayer fueron multados los siguientes revendedores del Mercado público: En 1.º peseta, Manuel Victoriano y en una Francisco Martínez y Manuel Miralles.

Patatas

En la Alhóndiga se hallaban ayer depositados 1.010 sacos de patatas, al precio de 6 y 8 50 pesetas los 46 kilos.

Les interesa

En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, deben presentarse para asuntos que les interesan, los soldados del reemplazo de 1913, José Rodríguez Pastor, Plácido Langley Rubio, Sereñin Torres Bernabé, Antonio Perez López, Fernando Valverde Torres y Juan La calle Castell.

Reclamaciones

El Director de la Carcel, ha dirigido oficio al Alcalde haciéndole saber que ciertas medicinas que

Centro de estudios
En la facultad de Ciencias de la
Universidad de Murcia, ha sido
aprobado del preparatorio de
Medicina, el alumno don Luis Lopez
Lopez.

Fallecimiento
En la mañana del día 29 pasado,
dejó de existir en Canjáyar, don
José Viciano Eteban, a los ochenta
años de edad, persona de res-
petabilidad no solo por su edad si-
no por su nobleza, honradez y ac-
tividad.

Registro minero.
Por don Manuel Yanguas Gu-
tierrez, se solicitó ayer en este Go-
bierno civil, la propiedad de 24
hectáreas de mineral marganeso,
con el nombre de «Antonia», nú-
mero 34.075, situadas en el barrio
conocido por El Caballón, término
municipal de Nijar.

Médico Odontólogo.
Habiendo llegado de Madrid el
especialista en enfermedades de
boca y dientes doctor Fernandez
Palacios, pasará consulta en el Ho-
tel Simón, sitio y hora de costum-
bre durante los últimos días de
Septiembre y todo el mes de Oc-
tubre.

Aparatos eléctricos
Preciosos aparatos para com-
edor, salas y gabinetes.—Instalacio-
nes completas de luz y timbres a
precios económicos.—Guillermo
Herrera.—Almacenes de maquina-
ria y material eléctrico Almería.

SECCION RELIGIOSA
SANTOS PARA HOY.—Stos. An-
geles Custodios.—Stos. Saturno,
Lodogario, ob; Gerino, Eleuterio,
mrs; Tomás, ob; Teófilo, mj;
Primo, Cirilo, Secundario, mrs.
La misa y el oficio divino son de
los Santos Angeles Custodio, con
rito doble y color blanco.

PARA MAÑANA.—Stos. Cándido,
Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pa-
blo, mrs; Maximiliano, ob; B. Mar-
cos Criado, m.
La misa y el oficio divino son del
Beato Marco Criado, con rito do-
ble y color encarnado.

CULTOS.—En la Catedral se ce-
lebran los cultos a las 9 de la ma-
ñana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas,
rosario a la oración.

El X2
Es el gran eliminador
del «mercurio». Los
ent-rucos sienten pron-
to sus beneficiosos efec-
tos, haciendo desparcer los dolores y
sentir fenómenos que son consecuencia
de la medicación mercurial.

Consulta especial de
enfermedades de la mujer
A CARGO DEL
Doctor B. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal
Profesor del Instituto Rubio y ex
Profesor Auxiliar de la Facultad de
Medicina de Madrid.
De 3 a 5. Puerta de Purchena 4.

MOSAICOS ROPERO
FABRICA DE
Pavimentos hidráulicos
DE
Eduardo López
Puerta de Belén (antiguo Tajar)

Doctor Eduardo Perez Cano
del hospital provincial
Consulta especial de enfermeda-
des venéreas a sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina
y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO
COMPLETO
De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.



El magnífico y rápido vapor X. Hogará a este puerto el 2 Octubre
para cargar barriles de uva con destino a New York.
Para informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ
S. EN C.

Curación completa de las HERNIAS (quebraduras)
EN 15 DIAS
SIN DOLOR, SIN PELIGRO, SIN CLOROFORMO
Pedir informes al Dr. Claudio Hernández-Ros

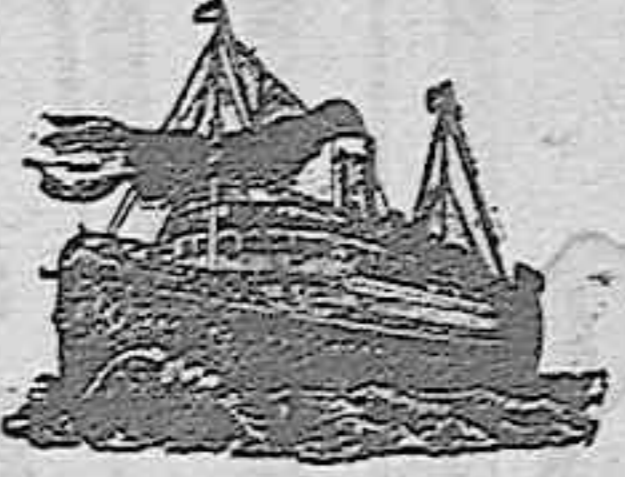
Cirujano del Hospital de San Juan de Dios de Murcia
PASEO DEL MALECON LETRA C.

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a
precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos
para la farmacia, las artes y la industria, específicos naciona-
les y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colo-
res, esmaltes, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO,
ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos
ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.
Depósito de las aguas de Lanjaron y Borinca.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Vapor frutero para Londres.



El magnífico y rápido vapor VIMEIRA, de gran porte cargará ma-
ñana 3 con destino a Londres.

Dadas las dificultades para obtener tonELAJE con destino a Londres,
probablemente este vapor será el único que varga este año para aquel
mercado.

NOTA.—Este vapor cargará al flete corriente.
Para más informes, EL CONSULADO BRITANICO, CHUO DE
RICARDO GIMENEZ, S. EN C., Bulevar del Príncipe 75.

TELEGRAMAS
(De nuestro servicio especial)

Lotería Nacional
Madrid 1.º

En el sorteo verificado hoy en
Madrid, han salido premiados los
números siguientes:
Primer premio con 100.000 pe-
setas,

15.421

en Madrid.
Segundo premio con 60.000
pesetas,

12.563

en Lérida, Barcelona y Madrid.
Tercer premio con 20.000 pe-
setas,

454

en Bilbao, Piedrahita y Sevilla.
Con 1.500 pesetas,

13 845 en Aguilas, Frontera, Bar-
celona y Melilla.
955 en Sevilla y Madrid.
1 348 en Tny, Barcelona y Bil-
bao.

5.207 en Ceuta, La Línea y Bilbao
7 682 en Jaen y Madrid.
6.411 en Tafalla y San Sebas-
tían.

27.409 en Barcelona, Valladolid y
Madrid.
15.791 en Barcelona, Santander y
Sevilla.

16 491 en Madrid, Barcelona y
Manresa.
24 560 en Barcelona, Ceuta y Má-
laga.

4.551 en Madrid.
14 648 en Valladolid y Madrid.

informes de la guerra
Madrid 1.

De Francia
El telegrama oficial recibido de
Paris esta noche sobre la guerra,
dice lo siguiente:
En un golpe de mano que dió
ayer el enemigo en Auvergne, su-
frió muchas pérdidas.

Penetramos en las líneas ale-
manas de la Ville de Tourves, des-
truyéndoles los obrigos y cogién-
dolos prisioneros.

La artillería combate con bas-
tante violencia en diferentes sitios.

Otras noticias

Madrid 1.º

Dato y Besada
El Presidente del Consejo se-
ñor Dato celebró esta mañana una
extensa conferencia con el ex-
ministro señor Gonzalez Besada, a
quien le informó de los asuntos
del Gobierno.

El señor Gonzalez Besada fel-
icitó al Presidente, ofreciéndole su
 incondicional apoyo.

Visita a Dato
Hoy ha visitado al señor Dato
en su despacho de la Presidencia,
el jefe de los conservadores de
Barcelona, ocupándose ambos de
la política de aquella región.

El Presidente de la Repú-
blica portuguesa
El señor Dato, hablando esta-
tarde con los periodistas, les anun-
ció que el día siete del actual pa-
sará por San Sebastián el Presi-
dente de la República de Portugal,
que se dirige a Francia.

El político portugués será salu-
dado por el Rey.

Confirmación.—Combinación
El Presidente del Consejo ha
confirmado el nombramiento, del
señor marqués de Villaseñada para
la embajada de España cerca
del Vaticano.

Este nombramiento —dijo— da-
rá motivo a una combinación dip-
lomática, y todos los nombra-
mientos que se hagan recaerán en
individuos de la carrera.

Apertura de curso.
Con gran solemnidad se ha ce-
lebrado esta mañana en la Uni-
versidad la apertura del curso.

El acto fué presidido por el mi-
nistro de Instrucción pública señor
Andrade.

Consejo de ministros—Varios
acuerdos—No hubo crisis
A las cinco y media de la tarde
regresó a Madrid, el ministro de
Hacienda señor conde de Buga-
lla.

A las seis en punto se reunió el
Consejo de ministros conferen-
diendo entre los señores Dato y
general Prijo de Rivera sobre la
combinación de mandos.

Al entrar el señor Bugalla ne-
gó que hubiera acontecimientos
políticos, como se decía.

También el señor Sanchez Gua-
rra dijo que los alarmistas que
darian defraudados de este Con-
sejo y de los sucesivos.

La reunión de los consejeros
terminó a las ocho y media de la
noche.

El señor Dato informó sobre el
decreto, creando la Comaría
general de abastecimientos, de-
signándose jefe de aquella al se-
ñor Arias Pumarín y sustituyendo
a éste en la Comaría de Pósitos
el señor marqués de Va delgosa-
sias.

El señor vizconde de Eza habló
de los transportes de carbones,
por tierra, lográndose regularizar
los servicios. También habló de
los transportes marítimos y de
las gestiones que había realizado
y estaba realizando con los na-
viers.

Se aprobó la libertad condicio-
nal de 120 reclusos.

Despacháronse tres decretos,
uno reorganizando la Escuela de
criminología, otro regulando el
ingreso y ascenso en el Cuerpo
de Prisiones y otro confirmado
en la presidencia de la Junta de
Emigración al señor Arias de Mi-
ranza.

En la «Gaceta»
La «Gaceta» de hoy publica
una orden, haciendo extensivo al
ramo de Fomento la economía del
papel.

También publicará mañana el
mismo periódico oficial, un decre-
to llamandu a filas a los soldados
del cupo corriente.

Otro Consejo
El miércoles próximo se ce-
lebrará otro Consejo de ministros.

Peticiones
Una comisión de la Casa del
Pueblo, ha visitado hoy al jefe del
Gobierno señor Dato, para pedir-
le la libertad de los detenidos con
motivo de la última huelga que no
están sujetos a proceso.

Solicitaron también que se au-
torizase el funcionamiento de las
Juntas directivas de las Socieda-
des obreras solo para los efectos
administrativos.

Los comisionados salieron sa-
tisfechos de la visita.

Romanones y don Melqui-
ades
El vicepresidente del Consejo se-

ñor conde de Romanones, ha ap-
zado su regreso a Madrid. Proba-
blemente se irá el miércoles des-
de San Sebastián.

Llegó el jefe de los reformistas
don Melquiades Alvarez.

Clausura de espectáculos
La prensa reproduce hoy un te-
legrama de las fuerzas vivas de
Granada, señalando los perjuicios
que se están originando a la ciu-
dad con motivo de la clausura de
toda clase de espectáculos públi-
cos.

Parece la capital un cementerio,
hallándose muchas familias en la
miseria.

El asunto del diputado se-
ñor Domingo
El Tribunal Supremo ha dictado
ya auto en el asunto del diputado
republicano señor Domingo.

Dice que visos los precedentes
escritos y la certificación que se
acompaña, para resolver acerca-
damente sobre la cuestión juris-
diccional, iniciada sin prejuzer
sobre el fondo de la misma, debe
reclamarse del Supremo de Gua-
rra, una relación exacta de la re-
solución que ordenaba a las Tri-
bunales militares que juzgaran los
hechos atribuidos al señor Domín-
go y las razones en que la funda-
mentaban.

Huelga en teléfonos
Dicen de Moscu que se ha de-
clarado en huelga todo el perso-
nal que presta servicio en el ramo
de teléfonos.

Entierro
Hoy ha tenido lugar el entierro
del vice almirante señor Montejó.
El acto ha estado concurridí-
simo.

De Guerra
Se ha firmado hoy el pase a la
reserva, del general de división
don Manuel Ruiz Reñoy.

También se han firmado varios
destinos en la Guardia civil y con-
cesión de cruces.

Combinación diplomática
En la combinación diplomática
que se prepara, será nombrado
ministro en Stokolmo el vizconde
de la Fuente, sustituyéndole en
Caracas el señor Romero Tusmet;
a éste le sustituirá en Bogota don
Rafael Mitigana, actual secretario
de la Embajada en Constantino-
pla.

PERPEN
ALMERIA
mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cerveza
ESTRELLA ROJA
es la mejor

Academia Especial de Dibujo
Dibujo lineal.—Topográfico.—
Lavadó.—Perspectivo.—De ador-
no y figura.—De paisaje.
Dibujo preparatorio todas carre-
ras, institutos y Normales.
REINA. 10.

Barriles de pino.
Clase como los más superiores,
a 170. Informará Becerra, frente
al Banco de España.

Doctor Manuel Marín.
Oculista del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de
los ojos, de las Facultades de Me-
dicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de
Oftalmología de París e Hispano-
Americana.
CONSULTA: de 8 a 12 mañana A
de 3 a 5 tarde.
PUERTA DE PURCHENA. 3

Vino
clarete superior para mesa, 30 cé-
ntimos litro, 18 reales arroba.
Juan Tonda, Pza de San Se-
bastián, número 5.

Calcetera
valenciana
Se hacen medias y
calcetines de todas cla-
ses, desde la más infe-
rior a la más superior.
Se componen y echan
pies.
Majadores, 32.

SEGURO DE
GUERRA
PARA BARRILES
Romero Hermanos
Bulevar, 48.

BICICLETAS
inglesas, nuevas y usadas.
Motocicletas Indian
Accesorios.
Guillermo Herrera
Almería
Almacenes de maquinaria
y material eléctrico

La Serrinera Catalana
Gran fabrica de serrin de corcho La Lolita
Para precios y condiciones dirigirse a
D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correos españoles.
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Bue-
nos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-
York, Costa de Africa, Fernando Poó, Aden, Colombo, Singapore y
Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por
líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compa-
ñía Transatlántica, General Segura 2 bajos.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y taplocas.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

Representante: Antonio Gómez Mayer

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no puedan retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.ª También pueden anualmente examina las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una 'omisión' de socios nombrada por la Junta general, a la inspección gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,12	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

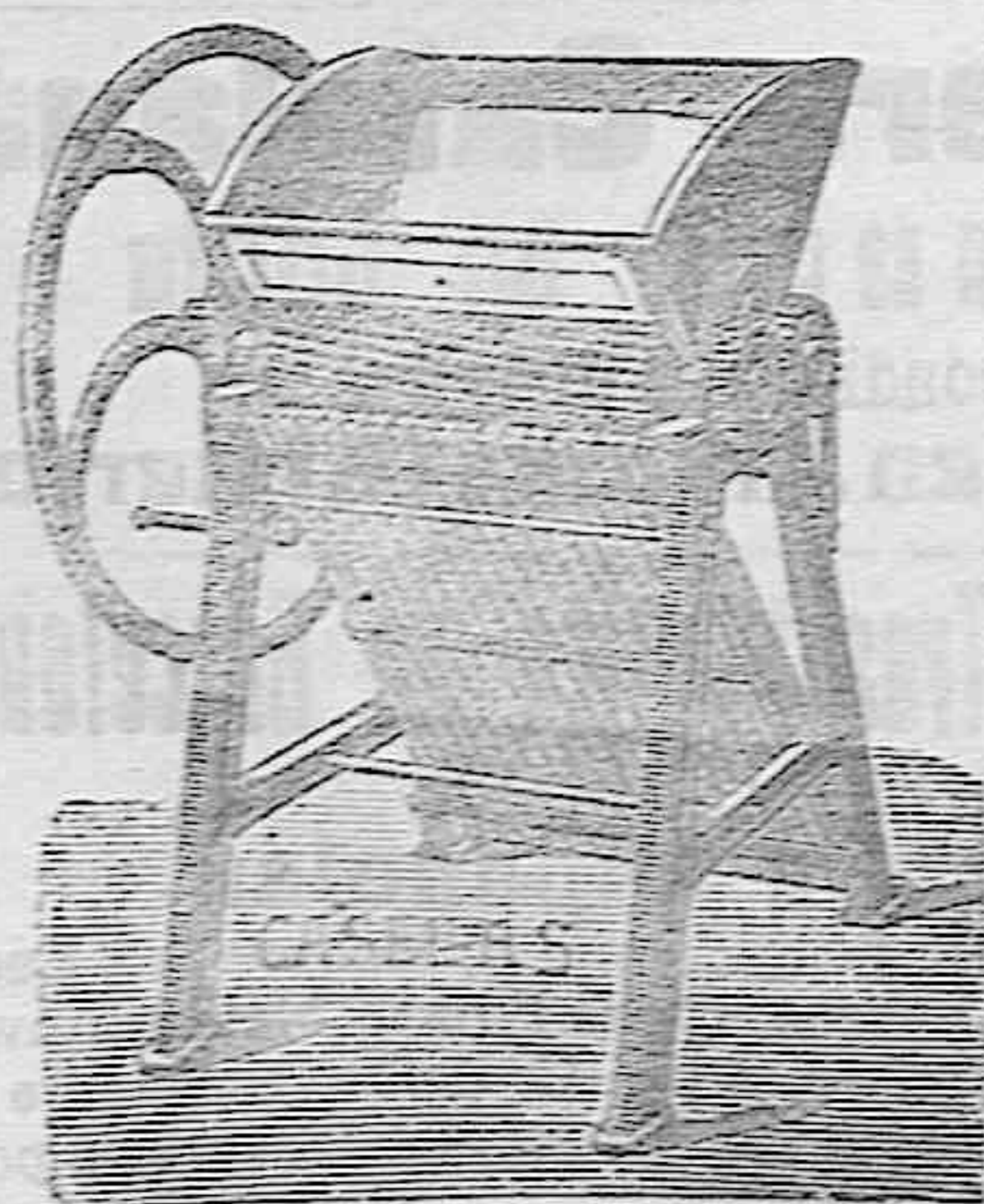
Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.



Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisadora uva, gran rendimiento

Pisadoras y Prensas, para uva
Desgranadoras de Maíz.

Arados de Vertedera desde 30 pesetas.

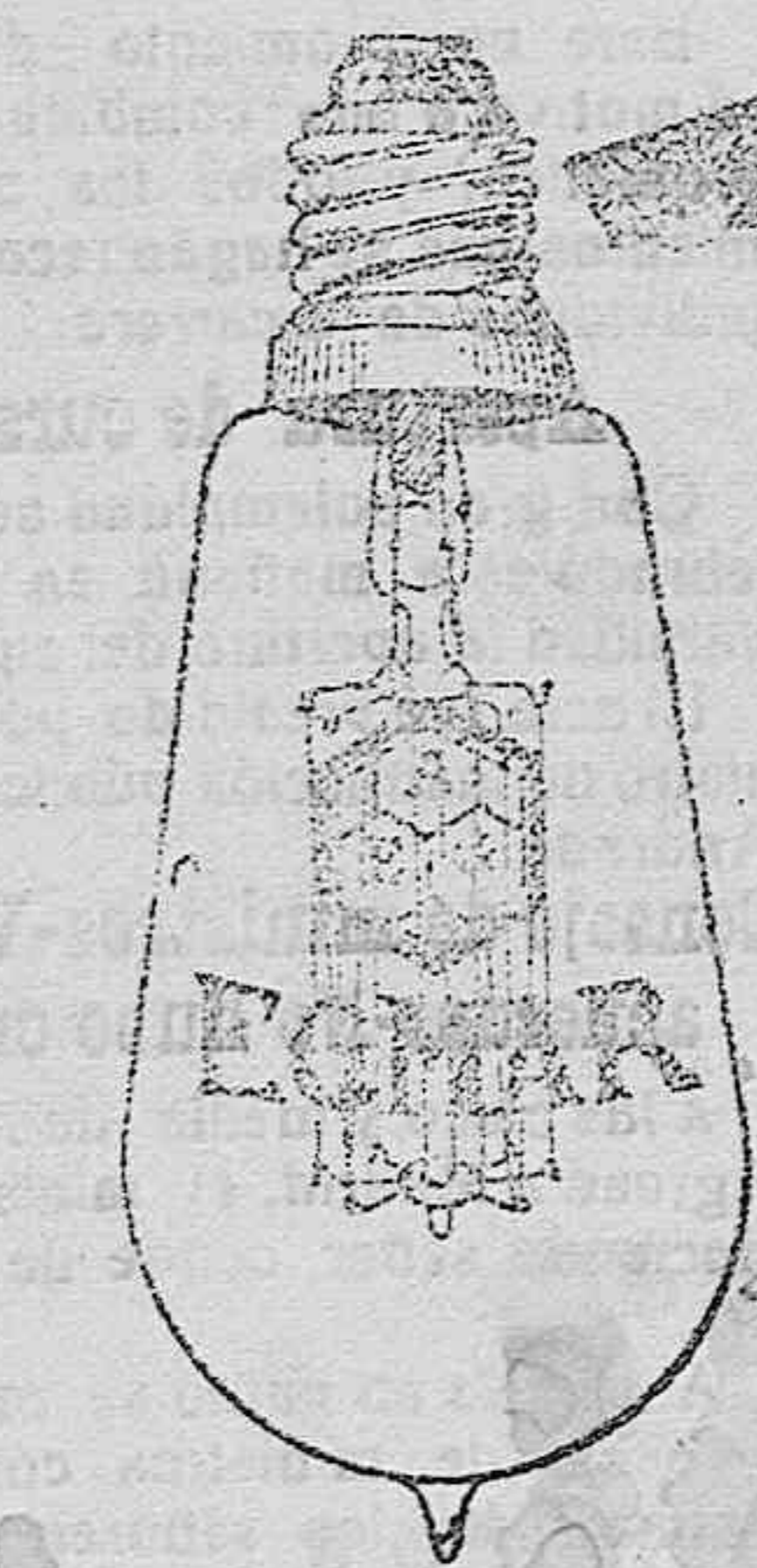
Maquinarias Agrícolas y VIII cosas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Rotonio Marquez Flores

Conde Oñalía 11, antes 24

ALMERIA



LAMPARA EG MAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta: Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía, Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1.-Almería.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

¡VITICULTORES!

No empleis el yeso en la elaboración del vino, emplead el VITIFICADOR SULFO-FOSFORICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La información agrícola».

Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

DIANA

Gran establecimiento de baños de mar templados y fríos, situado en la deliciosa playa de las Almadrevillas. Inaugurado en la presente temporada. Construido de hierro, mampostería y pavimentación de mosaicos.

Abierto todo el año. Magnífico salón de recreo. Baños y concheros.

Indispensable al Viajante

Utilizara los demás

FOR BRAVO Y LESEA.

Anuario para 1918

Edición encuadernada, el ejemplar 5,50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuarios:

Estado 14, base - Granada, para

Para encargos en Almería: Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 32.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada número 73.

Se hacen injas para el descanso de la matriz, desprendimiento de diñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desplazación de la columna vertebral.

FUMA CUANTO QUIERAS



FUMA CUANTO QUIERAS, amigo mio, pero á condición de que antes de acercarte á mi te has de enjuagar con DENTOL la boca.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando á la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tartaro.

Deja en la boca una deliciosa y

persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

SEGUROS Accidentes, Incendios, Marítimos
TEODORO FERNANDEZ
Bulevar, 78.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL